

ESTA MADRUGADA SURGIO, EN LA DECLARACION DE UN AMIGO DE EDDY CHIBAS, LA POSIBLE PISTA DEL SUCESO

MANIFESTO QUE ESTE FUE AMENAZADO POR TELEFONO Y POR CARTA DISTINTAS VECES

El lunes por la tarde recibió el lesionado un papel en el cual se le injuriaba gravemente. Su estado, esta madrugada, era satisfactorio. Hoy el Juez lo interrogará

SE PRESENTO ANOCHE EN LA SECRETA «PEPILLO», EL AMIGO DE EDDY, ULTIMO QUE LO VIO ANTES DEL HECHO

Esta madrugada se encontraba notablemente mejorado el doctor Eddy Chibas Rivas, misteriosamente herido de bala durante la madrugada anterior en el término de Marianao. Los médicos que le asisten y que mantienen una constante vigilancia sobre él, estiman que si se mantiene el ritmo de la mejoría advertida durante la noche será posible declarar mañana de peligro. No es necesario hacerle ninguna nueva transfusión de sangre, — nos dijeron al inquirir acerca de esta materia.

Investigaciones policíacas — continuaban las investigaciones policíacas para esclarecer de modo debido el misterioso suceso en el cual resultó herido de bala el doctor Eduardo Chibas y Rivas, natural de la Habana, de 32 años de edad, abogado, vecino de 17 H. en el Vedado, adscrito a las filas del partido Revolucionario Cubano (Auténtico), entre cuyos candidatos figura como aspirante a un acta de delegado a la Constituyente en las elecciones de hoy.

Según aparece de las actuaciones iniciadas desde los primeros momentos por el comandante Serra, inspector del Primer Distrito y teniente H. Hernández, al mando de la Sexta Estación, el doctor Chibas fue conducido en las primeras horas de la mañana de ayer al hospital Municipal en donde el doctor Díaz, abogado, médico de guardia le apreció una herida de arma de fuego de pequeño calibre a nivel de la región precordial izquierda, con salida del proyectil por la región costal lumbar del mismo lado. El orificio de entrada presenta tatuajes de pólvora, por lo que se deduce que el disparo fue hecho a boca tocante.

No declara el herido El doctor Chibas fue interrogado por el comandante Serra, para que le explicara la forma en que había recibido el disparo, a lo que se negó, haciendo constar tan sólo que estaba muy agradecido a la Policía Nacional por la prontitud y atención demostradas en su favor por los miembros de la institución.

También fueron interrogados los vigilantes 315, M. Astizarrain; 1341, Oscar Varona, y 512, Eliseo Hernández, que tripulaban la persecutora número 25 en la que fue conducido el doctor Chibas, los que manifiestan que encontrándose de recorrido por la calle 22 y Calzada, en el Vedado, observaron que por el puente de Pote desembocaba el auto 13850 a toda velocidad, por lo que lo persiguieron, dándole alcance en 23 y 8, frente al centro de socorro de esa barriada, siendo informados que conducían un herido. Dado el estado de gravedad en que se suponía al paciente, lo trasladaron al Hospital Municipal. Agregaron que desconocían todo lo relacionado con el hecho que se investigaba.

Alberto Garrido Valero, guarda jurado 469, del cabaret Flotante de la Playa de Marianao, declaró a la policía que viajando en el omnibus 876, de la ruta 22 Playa, por frente al cabaret «Pensylvania», observó que un individuo guiaba el auto 13850 y que demandaba auxilio, por lo que solicitó del conductor del omnibus le ayudara a trasladarlo al centro de socorro, a lo que accedió aquí, que poniéndose al timón, condujo el auto hacia la Habana a toda velocidad. En las proximidades del Puente de Pote, comenzó a seguirlos una persecutora de la Policía Nacional. Agregó que el herido, guiando su automóvil, salió de la Gran Avenida del Boulevard, próximo a la Playa de Marianao, no quiso decirle cómo ni quien lo agredió.

Interrogado Julio Miguel Hernández, conductor 9006 de la Cooperativa de los Omnibus Aliados, ratificó en todas sus partes las manifestaciones del guarda jurado Garrido Valero, sin que pudiera dar detalles alguno relacionado con el hecho.

¿Un duelo irregular? El teniente Hernández examinó el automóvil que manejaba el doctor Chibas, o sea el tipo-Pord sedan chapa 1332, en su interior ocupó la cartera facultar 71844 a nombre del lesionado; otra número 40647 expedida a nombre del doctor Carlos Alzugaray y una tercera número 47721 a nombre del doctor Mario Alzugaray y Ramón Estévez, hijo del anterior y como él, vecino de A y Primera en el reparto La Sierra; y un rollo de cinta de papel engomado en el asiento trasero. En el vehículo no se observó impacto de bala alguna. Dada la posición del chofer, es de presumir que el doctor Chibas no fue agredido hallándose sentado en el interior del vehículo, pues de ser así la bala hubiera perforado el cojín del asiento, ya que la víctima presenta orificio de entrada y salida del proyectil. Luego el doctor Chibas, fue agredido en el exterior. ¿En un duelo irregular por asuntos de origen político? ¿Una emboscada propiciada por la figura de una mujer desconocida? He aquí las interrogaciones que surgen en torno a este suceso ribetado de sombras y dudas.

El citado oficial policíaco ocupó también las ropas del 11er autista, veía una camisa blanca manchada de sangre con perforaciones de bala en su parte anterior y posterior, la primera con manchas oscuras al parecer de pólvora; un pañuelo manchado de sangre, y un fus negro, con una rotura cerca del bolsillo posterior izquierdo, quizá si producido por el proyectil en su salida.

En el auto se observaron manchas de sangre en la alfombra de goma, frente al asiento delantero y en el piso, lado izquierdo también, frente al asiento trasero. Ambas corresponden al doctor Chibas, la primera cuando iba sentado manejando; la segunda se produjo al ser trasladado al asiento posterior por el guarda jurado Garrido, al sentarse entre el timón el conductor Hernández para conducir el vehículo hacia la Habana.

Posteriormente técnicos del Gabinete de Identificación reconocieron el vehículo. Observaron numerosas marcas digitales en las portezuelas. Muchas personas habían tocado el vehículo, entre ellas Garrido y Hernández. Poca huella podía salir de diligencia, para identificar a los acompañantes del doctor Chibas.

Un testigo «Pepillo» El doctor Mario Alzugaray declaró ante el teniente Hernández y luego ante el Juez de Instrucción de Marianao, doctor Rodríguez Esquivel, que el auto chapa 13850 era de su propiedad, pero lo usaba Chibas por disposición suya, para hacer propaganda política. Como a las tres de la madrugada anterior viajaba con él en dicha máquina, así como un amigo del herido, nombrado José Antonio Fernández, y conocido por «Pepillo». El Alzugaray se quedó en su domicilio y «Pepillo» siguió viaje con Chibas. Desconoce más detalles. No cree complicado al nombrado José Antonio, por constarle que es buen amigo de Eddy.

Otro testigo que declaró ante el Juez, fue Rolando Ruiz, dependiente del kiosco «Casanova» de la Playa. Vio a Chibas herido manejando su auto. Luego supo que lo habían trasladado en su propio auto a un centro de socorro. Ignora detalles del suceso.

El Juez ordenó se localizara a José Antonio para que informara sobre el suceso, toda vez que era amigo íntimo del herido y además, fue la última persona que lo acompañó la pasada madrugada por las soledades de los repartos de Marianao.

Manifestaciones importantes del lesionado

Al declarar el guarda jurado Oarrido ante el JUEZ, dijo que Chibas durante el trayecto a la casa de socorro se negó a decirle lo que le había ocurrido. Pero sí le manifestó:

—No se preocupe de averiguar si muero, será por la revolución. Voten por Grau San Martín.

Hasta aquí lo que consta en el sumario. Pero informes llegados hasta el reporter le permiten asegurar que Chibas hizo también estas manifestaciones a un corriligionario cuando era asistido en Emergencias:

—No se preocupen de esto. Ocupense ahora del problema nacional de mañana hoy. Ya tendremos tiempo de coger a ese bribon y ceñalla.

Deducciones interesantes

Pero no ha podido saberse quién es el «ceñalla» señalado por Chibas. Se trata indudablemente de su agresor. Pero ¿quién es? En el terreno de las hipótesis claro está «lo posible aceptar cualquier versión con ribetes de seriedad. Tienen que existir motivos fundamentales para que el Dr. Chibas guarde el silencio en que se ha encerrado: duelo irregular, en que su posición de hombre le impide declarar a su rival ante la Justicia. Problemas sentimentales o románticos, en que la caballerosidad selle sus labios.

Se comentaba también de una reunión celebrada esa misma madrugada en un edificio de la calle San Lázaro, y en la que tomó parte el Dr. Chibas y el cual al retirarse expresó que para esa noche preparaba una sorpresa. ¿Qué acontecimiento quiso anunciar el Dr. Chibas a sus amigos? No debía ser de carácter privado, cuando lo daba a conocer en público. Ante semejantes deducciones, y aspectos contradictorios en el deusotido suceso, es aventurado llegar a conclusiones sin una base firme y concreta.

No confesó ni a sus amigos

Tan pronto se divulgó la noticia en la mañana de ayer de la supuesta agresión al Dr. Eddy Chibas, personalidades del Gobierno, de la política, funcionarios policíacos, autoridades, familiares y amigos acudieron a Emergencias. Fue necesario tomar medidas drásticas, para impedir que las continuas visitas produjeran un estado de excitación peligrosa en el paciente.

De los primeros en acudir, fue el padre de Eddy, el ingeniero Eduardo R. Chibas. Cuando los repórters le

interrogaron el Ingeniero Chibas manifestó que ni aun a él, su padre, Eddy había querido decirlo sucedido. Amigos del lesionado, se muestran también intrigados por su silencio.

¿Qué causa tan poderosa impide hablar al joven revolucionario?

Entre las numerosas personas que acudieron a la Sala Boreas del Hospital Municipal para interesarse por el estado de Chibas, se encontraban los doctores Grau San Martín, Rodolfo Méndez Peña, Rector de la Universidad; Carlos Hevia, Bisbe, Frló Socarrás, Antonio Beruff Méndez, Abalde de la Habana; Miguel Mariano Gómez, General Mario G. Menocal, Francisco Rivero, Presidente del Ayuntamiento habanero y el Capitán Juan Antonio Estévez Maymir, jefe de la casa presidencial, en representación del Presidente de la República.

Se presentó «Pepillo», amigo de Eddy

En las oficinas de la Policía Secreta y ante el Subinspector Ricardo For, se presentó anoche José Antonio Hernández Guerra, empleado de 38 años y vecino de 11 número 1310. Lo acompañaban el señor Eduardo Chibas Guerra, ingeniero, vecino de H y 17, y varios amigos. El señor Chibas hizo constar que acompañaba al herido, para garantizarlo como persona de la absoluta confianza de su hijo, en vista de que se había enterado que la Policía trataba de localizarlo con motivo de haber sido la última persona que estuvo en compañía de Eddy, momentos antes de resultar herido.

El señor Hernández Guerra declaró que alrededor de las dos de la madrugada del día del hecho, abandonó el café situado en Hospital y San Lázaro en compañía de Eddy y de los doctores Alzugaray, Orlando Alvarez Barquín, Carlos Duque Estrada y René Días de Villegas. Su amigo Eddy montó en el automóvil del doctor Duque Estrada y por indicación de él lo siguió en el auto de doctor Alzugaray con dirección al reparto La Sierra, a fin de dejar en sus respectivos domicilios a sus amigos. Agregó el declarante que al subir al domicilio del doctor Alzugaray vio sobre el asiento delantero un papel escrito a mano y en el cual, con grandes caracteres se amenazaba a Eddy con frases despectivas. Con el fin de entregarlo más tarde a su amigo Chibas, se lo guardó en

el bolsillo. Después de dejar al doctor Villegas en su residencia, los otros ocupantes del automóvil del doctor Duque Estrada, pasaron al doctor Alzugaray, llevando a Orlando Alvarez Barquín y al doctor Alzugaray a sus casas y después continuaron viaje hacia el Vedado con Chibas, al que le mostró el papel de referencia. Eddy, después de leerlo, lo arrojó a la calle, manifestando, que «no le hacía caso a eso, pues ya lo habían amenazado por teléfono en otras ocasiones». Por último manifestó Hernández que al tratar de acompañar a Chibas a su domicilio, éste se negó quedándose él («Pepillo») en la esquina de Línea y 28, próximo a su residencia.

Ayer por la mañana se enteró por los periódicos de lo sucedido a Eddy, por lo que inmediatamente se personó en el Hospital de Emergencias y estuvo allí un rato con amigos y familiares de aquí. Hizo constar además que desconocía detalles del suceso.

El señor Hernández, una vez que prestó declaración fue puesto en libertad, quedando citado para comparecer en la mañana de hoy ante el Juez de Instrucción de Marianao, que instruye la causa.

Hey, el doctor López Centellas temerá declaración a Chibas

Por exhorto recibido del Juez de Marianao, doctor Rodríguez Esquivel, en la mañana de hoy se constituirá el doctor López Centellas, Juez de Instrucción de la Quinta, en el Hospital Municipal con objeto de tomar declaración al doctor Chibas. El comandante Julio Prats y el capitán Borbonet jefe y segundo jefe de la Policía de Marianao, con agentes a sus órdenes practican investigaciones alrededor de este suceso.